



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de septiembre del año 2020, **NO OTORGO LICENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 02 de octubre del 2020.



ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo